



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01078042--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2022-01078042--UNC-ME#FAUD** por el que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, D.I. **María Laura TSURU**, solicita apoyo económico para la compra de los premios del Concurso SAE Sale!;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se inicia a partir del trabajo que viene desarrollando la SAE desde diciembre de 2021 a la fecha, contemplando que la misma llevó adelante distintas acciones para conocer a la comunidad estudiantil, entendiendo que la misma presenta cada vez más demandas, necesidades e inquietudes que invitan a repensar el bienestar estudiantil;

Que a raíz de ello y en el marco de la semana de acciones que se llevó a cabo el Workshop SAE Impulsa!, en donde estudiantes de manera colaborativa y apoyados por especialistas de diversas temáticas gestaron las bases del concurso mencionado;

Que los recursos e insumos necesarios para los equipos premiados con los siguientes:

Primer premio:

- Tableta digitalizadora (1 por cada integrante del equipo): compra de 4 (cuatro) tabletas en total. Costo aproximado \$ 14.000,00 - \$ 15.000,00 aproximadamente c/u.
- Curso Secretaría Extensión a elección (1 por cada integrante del equipo): eximición de pago de 4 (cuatro) cursos en total a elección del ganador/a.
- Bitácora A5 Universo FAUD (1 por cada integrante del equipo): autorización para ejecución en el Área de Publicaciones FAUD 4 (cuatro) en total.

Segundo premio:

- Mochila (1 por cada integrante del equipo): compra de 4 (cuatro) mochilas en total. Costo aproximado \$ 7000 - \$ 10.000,00 aproximadamente c/u.

- Bitácora A5 Universo FAUD (1 por cada integrante del equipo): autorización para ejecución en el Área de Publicaciones FAUD 4 (cuatro) en total.

Tercer premio:

- Accesible, kit de corte con base A3 + regla de aluminio 40 cm (Plantec) + 1 trincheta metálica (Onix) (1 por cada integrante del equipo): Costo aproximado \$ 6.500,00 - \$7.000,00 pesos aproximadamente c/u. según presupuesto en Píxel día sábado 17/12.
- Bitácora A5 Universo FAUD (1 por cada integrante del equipo): autorización para ejecución en el Área de Publicaciones FAUD 4 (cuatro) en total.

Primera mención:

- Bitácora A5 Universo FAUD + microfibra (1 pack para cada integrante): autorización para ejecución en el Área de Publicaciones FAUD 4 (cuatro) en total + compra de 4 (cuatro) microfibras.
- Vaso Térmico Universo FAUD a elección (1 para cada integrante): autorización para retiro de 4 (cuatro) en total.

Segunda mención:

- Bitácora A5 Universo FAUD (1 por cada integrante del equipo): autorización para ejecución en el Área de Publicaciones FAUD 4 (cuatro) en total + compra de 4 (cuatro) microfibras.

Que se eleva enlaces de sugerencias de proveedores;

Que Secretaría General ha tomado conocimiento;

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y
DISEÑO**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la compra y gestión de los premios del Concurso SAE Sale!, convocado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

